

OTROS FRAGMENTOS DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS



BENJAMIN LATORRE CHAVEZ

Durante nuestro acantonamiento en la ciudad de David, tan cercana a la frontera costarricense, el Gral. Benjamín Herrera destacó, en abril de 1902, al entonces Coronel Ramón Buendía Carreño con la mayor parte de la 4ª División de la cual era Jefe, hacia la costa atlántica a atacar el importante puerto del Bocas del Toro. Esta delicada y bien azarosa operación se desarrolló después de transmontar las sierras respectivas, en una serie de ataques y contra ataques, en la región llamada "Chiriquí Grande". Eran jefes de las fuerzas Oficiales los Generales Luis M. Gómez y Luis R. Moreno, con cerca de mil combatientes de los batallones "Casabianca" "Gramalote" y "Albán". Custodiaban la plaza el vapor "Marsella" y la lancha "Panamá". Un barco superior, el "Pinzón" vigilaba esa costa, desde Bocas hasta Colón. Entre los subalternos más distinguidos del Coronel Buendía, que despedimos de nuestros cuarteles de David, apenas recordamos un tanto al sexagenario entusiasta Fabricio Becerra, a los Tenientes Coroneles Marco A. Henao, gallardo y temerario, Juan Chaves y Pedro A. Navarrete; los Mayores Al-

varado y Serra; los Capitanes Olimpo Gallo y Segis Cleves, este último fundador luego de un hogar modelo en San José de Costa Rica y recientemente fallecido.

El 17 de abril pudo atacar en firme la citada plaza, mediante audaz desembarco en frágiles canoas y tras rudo avanzar en aquella isla, las fuerzas liberales redujeron a los Oficiales al solo cuartel principal, y al recrudecerse allí la lucha ya cuerpo a cuerpo, alguna feliz circunstancia permitió que se iniciara y ajustara una capitulación, según la cual se rindieron los efectivos gobiernistas y se otorgaron varios pasaportes solicitados.

Sin embargo el 19 por la noche se presentó el acorazado "Pinzón" convoyando dos barcos que conducían de Colón refuerzos oficiales, e intimó al Coronel Buendía la rendición de su fuerza. Tal intimación fue rechazada con la mayor entereza. Y ante la inminencia de un nuevo combate en la ciudad, interpuso discreta mediación el Comandante de la nave americana "Machías" fondeada por entonces allí, de lo cual resultó el tratado cuyo texto se inserta, así:

"Los infrascritos, a saber: Luis M. Gómez C., General de División del Ejército de la República, Gobernador Militar de la Provincia de Colón y Jefe de Operaciones de la misma jurisdicción, por una parte, y Ramón Buendía C., Coronel del Ejército Unido del Cauca y Panamá, Comandante de la 4ª División del mismo Ejército, hemos celebrado el siguiente convenio. Primero: el Coronel Buendía, asistido por el General Fabricio Becerra y el Teniente Coronel Marco A. Henao, aceptan la capitulación que el expresado General Gómez, asistido del General Luis R. Moreno, Edecán general de su señoría el Ministro de Guerra, y del Coronel Luis E. Díez, ha llegado a acordarle, y que consiste en las estipulaciones siguientes:

a) El Coronel Buendía y las tropas de su mando desocuparán en el preciso término de treinta y seis horas, la plaza de Bocas del Toro.

b) Los capitulados del día diez y siete del presente mes quedan en libertad de ingresar a las fuerzas del gobierno.

c) El Coronel Buendía ofrece al General Gómez entrega formal de los elementos de guerra que le fueron tomados a las fuerzas del Gobierno en el combate del día 17 expresado, entendiéndose que se considera como elemento de guerra la lancha "Panamá", que se halla en su poder.

d) El General Gómez por su parte permite al Coronel Buendía y sus tropas que se trasladen armados y sin inconveniente de parte de las fuerzas del Gobierno, a Chiriquí Grande en el término de la distancia, que empezará a contarse desde el momento en que concluyan las horas estipuladas anteriormente. También se compromete a dictar disposiciones conducentes a fin de que los heridos de la Revolución, actualmente en los hospitales de sangre, sean debidamente atendidos y a que, concluido su restablecimiento y a opción de ellos, se les expida pasaporte franco y seguro, o para sus campamentos o para sus hogares. Además ofrece el mismo General Gómez conceder un término de 24 horas para que el Coronel Buendía y sus tropas salgan de Chiriquí Grande, tiempo que principiará a contarse según lo estipulado anteriormente.

Es entendido que las fuerzas del General Gómez no ocuparán la plaza de Bocas del Toro hasta que haya sido evacuada dentro de los términos convenidos, sin que esto obste para que pueda ser ocupada inmediatamente de la desocupación de ella, si las fuerzas del Coronel Buendía pueden hacerlo antes.

Queda además estipulado que las fuerzas de la Revolución desde ahora

renuncian a cobrar empréstitos, contribuciones, o a tomar rentas que de manera alguna puedan afectar los intereses del fisco Nacional, Departamental, Municipal o de extranjeros. Este convenio después de ser leído y aceptado por las partes que han intervenido en él, se pone bajo la protección del honor colombiano, y se firma por los interesados respectivos a los veinte días del mes de abril de mil novecientos dos, siendo las 7 p. m. Luis M. Gómez, Ramón Buendía C., Luis R. Moreno, Fabricio Becerra, Luis E. Díez". Es fiel copia del original.

Cumplida en tan airosa forma, dadas las circunstancias de diverso orden, la atrevida expedición, el coronel Buendía Carreño regresó a nuestro cuartel general, establecido como queda dicho en la ciudad de David. Este jefe tenía ya en su haber los laureles del combate de "San Pablo", ocurrido en el mes anterior. Por tanto, el General Herrera, con aplauso unánime, lo ascendió complacido.

Posteriormente algún grave erudito, como en solemne cátedra, se empeñó en ilustrarnos —y lo escuchamos agradecidos con el debido respeto— que del pacto anterior, demostrante de lo que supo inspirar el Coronel Buendía Carreño en momentos críticos con su digna y rocosa altivez, quien logró evacuar la plaza con su tropa arrolladora a "tambor batiente y banderas desplegadas" solo había antecedentes en el famoso tratado de Belfort, durante la guerra franco-alemana de 1870. Nosotros, adelantados, apenas podemos anotar, colombianamente orgullosos: gallardo y honorífico ejemplar gesto de ambas partes contratantes, dentro de la encendida lucha.

Luego surgieron proclamas a los **Istmeños**, parte de una de las cuales es la siguiente:

"Las muestras elocuentísimas de amor al Liberalismo que habeis dado en

la ya larga contienda por nuestra restauración política, os imponen el deber de llegar hasta el fin en la obra emprendida. Sin vacilaciones, que serían deshonrosas; ni infidencias desde luego culpables. Bien se sabe que nada os hará faltar a las prescripciones del honor, y que los deberes de la disciplina son el mejor sustentáculo del orden y la garantía más segura de los triunfos fecundos. Las inolvidables victorias de **Tonosí, Flamenco, Aguadulce, San Pablo, Punta de Peña y Bocas del Toro**, son precedente glorioso. Ellas demuestran la fuerza de que disponemos, la solidez de la opinión que nos rodea, y nos impone la obligación de no ahorrar sacrificios para llegar al triunfo definitivo".

En la mencionada capital de Chiriquí, de obligado acantonamiento en expectativa de movimientos enemigos, y mientras ocurrían los citados combates y las serias aventuras de Bocas del Toro, nos vimos envueltos en una muy íntima, descabellada y culpable, que hubicra podido tener desastrosas consecuencias personales. En desarrollo de explicables escarceos juveniles, logramos avanzar lo de una anhelada tertulia en cierto hidalgo hogar, en la señorial compañía de Julio del Castillo, Valentín Ossa y Pablo E. Nichols.

Entre tales anfitriones, este relator era el de nulos recursos, y le correspondió su cuota, casi imposible, en el suministro de buen vino. Empero, como en un aposento contiguo al dormitorio del propio Jefe de Estado Mayor, se sabía que se hallaban algunas medianas garrafas del codiciado licor, procedió, tembloroso, a extraer de allí en momento propicio en varios litros su imperativo aporte. Consumada semejante diablura, y al regresar, de paso forzado por la alcoba del bizarro General la ofuscación lo hizo aparecer recostado en su lecho, como en inmóvil reposo...

La instantánea sensación fue cual de rápido hundimiento del terreno! Y era que debía haberse cambiado de pronto su traje listado y claro con que lo habíamos visto al atardecer, quedando éste sobre el tendido oscuro de la cama, de manera que despistaba como silueta. Tras algunos instantes de angustia y al irnos dando cuenta de la realidad, pues no estallaba reproche, ya puede suponerse el colmo de felicidad con que volamos a sumarnos a la exquisita fiesta, donde nuestra adolescente dama extrañaba el incómodo retardo. Al día siguiente, a las horas del yantar, en la honorífica compañía de Jefes y Ayudantes, escribíamos de reojo al apuesto superior temiendo descubrir por lo menos su cultísimo desdén, o sombra de sospecha.

A propósito de este tan escabroso incidente, al tercer día sentados a manteles, nosotros en el extremo final de la mesa, el General Herrera de pronto nos dijo, en presencia de los siete concurrentes de ordinario: "Latorrito, me cuentan que le resultó muy lucida la fiesta social de antenoche". Fue un impacto desconcertante. Había además la circunstancia de estar nosotros transitoriamente como secretario en la Tesorería del Ejército. Logré en el acto reaccionar (ante lo que era en verdad picaresca observación) dentro de su natural severo, y repuse de la mejor manera: este su Ayudante fue el mínimo anfitrión. Mis compañeros, del Castillo y Ossa, aquí presentes, fueron los principales. Rió de buena gana entonces el General por mi afanosa defensa. Y respiré aliviado. Lo favorable quedaba confirmado.

Poco tiempo después la Directiva Suprema perfeccionó el nuevo plan de ataque, dejando nosotros con gran pesar dicha ciudad de David. El ejército fue desplazado hacia el centro del Istmo, en busca del gubernamental, comandado por los Generales Luis Morales Bertí, con sus divisionarios Luis

M. Gómez, Luis R. Moreno y otros. En seguida se desarrolló el famoso "Sitio de Aguadulce", ya descrito en nuestra colaboración del N° 14 de esta misma Revista, allá por junio de 1962.

Conmillitones, y muy distinguidos, en estas remotas y diáfanas jornadas, solo subsisten, que sepamos, allá en el Istmo inolvidable, otro Oficial de Ordenes de nuestro General Herrera, Alberto Ibáñez, y el Coronel Juan Arosemena Q. de ascendencia procerca, quien ha desempeñado luego importantes cargos representativos en el exterior y últimamente ha hecho publicaciones documentadas, en folletos referentes.

No podemos menos —y seamos disculpados—, refrescar nuestro mes cumbre podríamos decir, en la Comandancia, Jefatura Civil y Militar, de la nobiliaria ciudad de Santiago de Veraguas, cargo que nos tocó en suerte desempeñar durante todo septiembre de 1902. Veinteañero y acompañado de, ellos sí, cuatro arrogantes, y disciplinados ayudantes fidelísimos, fue cumplida allí la defensa de la plaza, asediada sin cesar por varias guerrillas de la vecina región de Océ, en su ansia de libertar cerca de mil prisioneros, que habían ido siendo capturados en combates navales y terrestres, principiando por el distinguido General gobiernista José Tomás Henao, tan altivo como pleno de vitalidad, cautivos que estaban a nuestro cargo, en un centro profundamente hostil a la mediana guarnición disponible.

Al final de dicho mes, parte de las fuerzas revolucionarias fueron movilizadas hacia el puerto de Colón y la línea del ferrocarril, entendimos que en desarrollo de un ataque a tales centros, importantísimo movimiento iniciante de una nueva y acaso decisiva faz de la campaña, cuyos detalles ignorábamos desde luego, pero que en todo caso aquel ejército victorioso en la totalidad del resto del Istmo, anhe-

laba coronar felizmente, con la idea de hacer repercutir sus éxitos en el interior del país, donde irían a desbordar nuestras huestes. Todo razonable pero carente la oficialidad subalterna de los datos u orientaciones que el Comando Supremo se fuera viendo forzado patrióticamente a realizar. Esto sucedía en cuanto al sector ocupado hacia la retaguardia, en los contornos de la ciudad de Penonomé.

En aquella relativa calma de guar-nición ufanábase el personal raso de ir conociendo mejor los diversos toques de corneta y redobles de las marciales cajas. Recordamos el regocijo por ciertos acordes y la letra respectiva, tarareada con entusiasmo, como: Oficialitos, oficialitos al cuartel, que los llama el Coronel, el Coronel... con lo de paso de trote. Algunos simulacros de combate ensayados en los alrededores, constituían festivo deporte, en medio de la nostalgia del hogar lejano.

Retrocediendo un tanto en nuestros recuerdos, se nos agolpan los de la tremenda temporada nuestra de cautiverio el año anterior en las téticas Bóvedas de Chiriquí, situadas en plazaleta extrema de la ciudad de Panamá, al pie del cuartel del temido batallón "Colombia". En un espacio aproximado de cuatro metros por diez de fondo, estuvimos hacinados hasta selenta reclusos, de todas las calañas, sobre todo en días de apuros para el gobierno. Uno, moreno, pequeñito en forma, bien proporcionado y cincuentón, a quien cariñosamente apellidamos "Chiquillo" resultó quedándonos algunas veces debajo de un pequeño tablado de tiempos coloniales que ocupábamos como envidiable lecho. Y refería, con pleno gracejo y desenfado que alguna vez, en choque con corpulento enemigo, logró asestarle cierto golpe de gracia que él tenía de reserva, sin arma alguna. De repente guardó silencio y principio a silbar, como distraída-

mente. Entonces le interrogamos por el final del lance y nos contestó con displicencia: se lo llevaron para el panteón. Una semana después sucumbía a nuestros pies, víctima de fulminante pulmonía, en atroz humedad.

Lamentables azares por intento de imperativa reivindicación ante opresiones tan frecuentes en los países tropicales. En todo caso rudísima y prolongada contienda interna —ojalá nuestra postrera guerra civil— que no resultó integralmente estéril, pues, en síntesis, se impuso respeto a nuestro poderoso adversario, perfilándose lineamientos de liberación política, iniciada con la ley de minorías.

¡Qué racha de fallecimientos, en pocos meses, dentro de tal pocilga! A nuestro turno y con rareza, fuimos conducidos al hospital de caridad, entre dos guardianes con bayoneta armada. Allí oímos desde el primer momento los gritos de dolor de alguien que había sido castigado con la terrible *diana* que —en ambos bandos— se aplicaba bárbaramente, sobre todo a los desertores. Y se cuchicheaba que a este agonizante le habían destruído casi por completo las posaderas en la salvaje azotada, ante lo cual el fusilamiento puede ser, a pesar de lo definitivo, miel sobre hojuelas, mero accidente, acaso aurora.

Meditando, vienen a la mente las estrofas, parece que del autor de la inmortal "María", que junto con "Los Miserables" de Víctor Hugo, leímos, furtivamente en la niñez:

"Allí, cerca al viejo muro,
entre la hierba escondido,
y el campo alegre y florido,
y el cielo impasible y mudo...

Cuadro que tuve delante,
y que hoy como entonces veo;
ante un pelotón el reo,
en un flanco el Comandante.

Cesen tus ruegos prolijos.
¿Por qué huíste a la montaña?
Señor! porque en mi cabaña,
estaban sin pan mis hijos.
¿Por qué trocaste el arado por el fusil?
Fue imprudencia.

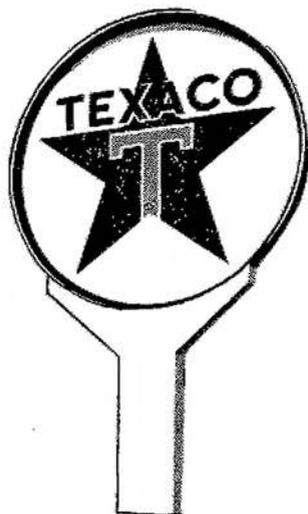
¡Señor! ha sido violencia,
la leva me hizo soldado.

Basta, arrodíllate luego,
la disciplina es un yugo,
yo no soy más que el verdugo.
Preparen, apunten... ¡Fuego!"

Para terminar, nuestro caso resultó bastante afortunado. La mediana estancia que nos correspondió en dicho hospital, la ocupábamos solo cuatro pacientes. La empleada celadora nos facilitó algún modesto equipo pues el nuestro estaba maloliente y raído. Pronto empezamos a notar interés caritativo ante los diarios ac-

cesos de violenta fiebre, palúdica, decían, tras el tiritar de un rato, peor esto que la alta temperatura, que dizque solía llegar a los 40 grados. Al cabo de unos diez días, la monjita enfermera, joven y bellísima, nos inquirió, con amago de severidad, y acento, diríamos casi antioqueño: "Y usted ¿por qué se metió tan pichón en estas, pues? Al intentar explicarle que, entre otras cosas, por juvenil entusiasmo y solidaridad estudiantil, nos interrumpió con muy femenino mohín: "Aguante por rojo". Y como nuestra contra-réplica fue muda, pero "agarrándola bien con la mirada" de admiración y rendimiento, ella, alejándose, simuló mayor seriedad. Nosotros hubiéramos ansiado entonces tener una grave herida corporal, para que aquellas, sin duda inmaculadas manos, al menos para inmensa dicha, nos rozaran!

TEXAS PETROLEUM COMPANY



ESTA VINCULADO A COLOMBIA
DESDE HACE 39 AÑOS

Invirtiendo Capital en sus Labores de
EXPLORACION, EXPLOTACION,
TRANSPORTE Y REFINACION
DE PETROLEO,
en beneficio de la Economía Nacional.